

Guadalajara Jalisco a 11 de abril 2018

Acuse

Ing. Guillermo De la Mora Franco
Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 000
Guadalajara, Jal.
Presente.

Expediente: 0671/DA/0009/2018.

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados Luis Benjamín Lemus Fortoul y los Auditores: **Miguel Ángel Topete Topete y Miguel Ángel Castillo Aguayo**, con el fin de realizar auditoría integral en esa Oficina Recaudadora a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de **13 días hábiles, inicia el 12 y termina el 30 de abril de 2018**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

- C.c.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida - Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
 - Dr. Hugo Alberto Michel Uribe - Subsecretario de Finanzas
 - Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes - Director General de Ingresos
 - Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez - Directora de Administración Tributaria Metropolitana.
 - Ing. Jorge Antonio Félix Padilla - Encargado del de Archivo Central de Recaudación.

JMRI/LBIF
JMRI/LBIF

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta, y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

